





**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO**
**PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 783 de 2021**

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

---

GREMIO ESTUDIANTIL DEL LICEO IAVA

Delegación

DIRECTORA LICEO Nº 1 DE LA CIUDAD DE SAUCE

Conexión remota

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de diciembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Nicolás Lorenzo, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Sabini, Juan Federico Ruiz y Hugo Cámara.

Invitados: Por el Gremio Estudiantil del Liceo IAVA, señoras Martina Ayestarán y Antonella Garrido y señor Darío Vázquez.

Por la Dirección del Liceo Nº 1 de la ciudad de Sauce, señora Adriana González, Directora.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.

═══════II═══════

**SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lorenzo).-** Habiendo número, está abierto el acto.

Dese cuenta de los asuntos entrados.
(Se lee:)

**PROYECTOS PRESENTADOS**

- DÍA DE ARIEL. Se declara el día 15 de julio de cada año con motivo de conmemorarse el aniversario del nacimiento de José Enrique Rodó. C/2103/2021. Rep. 582. Iniciativa: Cámara Senadores -Graciela Bianchi.

- INGENIERA ELISABETH ARRIETA. Designación al Centro Educativo Asociado Nº 102 del Balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado. C/2117/2021. Rep. 592. Iniciativa: señora Representante Wilma Noguez.

**NOTAS RECIBIDAS**

- El Ministerio de Educación y Cultura remite copia de la resolución sobre obras en el Instituto de Formación Docente de Salto. Asunto 153413.

- El Ministerio de Educación y Cultura remite copia de la resolución sobre obras en el Liceo de Cerro Pelado, departamento de Rivera. Asunto 153414.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El día de hoy recibiremos a dos delegaciones, por lo que es importante comenzar en hora

(Ingresa a sala el Gremio Estudiantil del Liceo IAVA)

——La comisión tiene el agrado de recibir a una delegación del Gremio Estudiantil del Liceo IAVA, integrada por las señoras Martina Ayestarán y Antonella Garrido, y el señor Darío Vázquez.

Es un gusto para nosotros que estén en la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento.

Siempre decimos a las delegaciones que nosotros primero escuchamos los planteamientos, y después los legisladores hacen alguna pregunta.

Les solicitamos que antes de hacer uso de la palabra digan su nombre, para que quede constancia en la versión taquigráfica.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).-** El miércoles 17 de noviembre, en un plenario del gremio se decidió realizar una asamblea, convocando a todo el estudiantado, pensando en una posible ocupación.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** Para dicho plenario convocamos a todo el estudiantado, como dijo mi compañero, ya que la idea era discutir con los demás estudiantes las reivindicaciones para ocupar, y un 96 % estuvo a favor de la ocupación.

A los dos días nos llamaron desde la Dirección para tener una reunión con un compañero del gremio. Entonces, asistimos a dicha reunión, pero no sabíamos que también iba a estar presente la inspectora regional, quien nos cuestionó la medida de ocupación, nos preguntó por cada una de nuestras reivindicaciones y no ofreció las respuestas que tenía a su alcance

Claramente, esta reunión fue en condiciones desiguales, teniendo en cuenta los cargos jerárquicos de quienes estaban allí. No sé cómo calificar la situación, pero la

reunión no fue cómoda y no se hizo en los mejores términos, más que nada, partiendo de la base de que se estaba cuestionando la medida de lucha decidida por un gremio estudiantil. Pese a esto, se logró ocupar los días 2 y 3 de diciembre.

A continuación, Martina comentará acerca de la plataforma reivindicativa.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Quiero aclarar que una vez que el estudiantado decidió ocupar -como dijo Antonella, el 96 % de los estudiantes estuvo a favor-, lo único que hicieron la Dirección y la inspección, a la hora de la ocupación, fue boicotear la instancia decidida por el estudiantado, demorando la realización de las actas y el lacrado de las puertas. Además, los pasos a seguir con respecto a la ocupación fueron demorados a fin de retrasar las actividades planteadas con el estudiantado.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** También quisiera agregar que el segundo día de ocupación nosotros llegamos al liceo alrededor de la hora 7, a fin de que cuando comenzara el turno, que es a la hora 7 y 30, se pudieran hacer los trámites correspondientes a la ocupación, pero hasta la hora 9 y 15 no hubo nadie del equipo directivo.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).-** El primer punto de nuestras reivindicaciones refiere al rechazo de la transformación de la educación, como se plantea. En ese sentido, nuestra petición apunta a tener un rol participativo asegurado, con presencia de todos los gremios del país y de los docentes del núcleo sindical de la educación secundaria, porque consideramos que somos los protagonistas de la educación, y los que vamos a vivir y a sufrir todos esos cambios. Además, tener en cuenta un punto de vista interno con respecto a la transformación de la educación, inclusive, puede ser extremadamente nutritivo para un planteamiento de esa naturaleza.

Asimismo, nos expresamos totalmente en contra del recorte presupuestal que se ha realizado para la educación.

Por otro lado, hay una problemática que no solo atañe a nuestra institución, sino también a muchas instituciones educativas de Secundaria, y es la falta de atención de la salud mental.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** En cuanto a la salud mental, lo que nosotros planteamos -considerando el contexto particular que estamos viviendo después de dos años de pandemia- es que el estudiantado necesita un equipo multidisciplinario que se encargue de estas situaciones.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Quiero aclarar, ya que es bastante importante, que siempre que realizamos este pedido a la dirección y a la inspección -este tema también estaba incluido en las medidas de ocupación- se nos dijo que nosotros nos debíamos hacer cargo, e ir a tal lugar a solicitar ese apoyo de profesionales. Sin embargo, claramente, a nosotros nos parece que ese es un deber de la dirección y la inspección, y que no corresponde que el estudiantado sea el que solicite el apoyo de un profesional.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** En realidad, se nos delegó al DIE, que es el Departamento Integral del Estudiante, para que nosotros hiciéramos la petición de contar con equipos multidisciplinarios de apoyo psicológico, pero creemos que eso no corresponde y que el tema debe abordado por las autoridades de cada institución o, teniendo en cuenta la diversidad de las situaciones, por la Dirección General de Educación Secundaria.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Reitero que durante todo el año, y en varias instancias, hemos pedido el apoyo de profesionales. Por lo tanto, durante la ocupación no

fue la primera vez que lo solicitamos. Como dijo Antonella, ese pedido a *nosotres* siempre se nos delegó.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).-** También nos expresamos profundamente en contra de la persecución sindical, como así también de la instancia que mantuvieron los compañeros con la inspección, en la que se dio una desigualdad jerárquica, como una persecución gremial. Además, dos docentes plantearon al director y al subdirector del liceo su disconformidad, ya que ni siquiera nos dejaron contar con la presencia y el apoyo del núcleo sindical en la instancia que se dio con la directora, el subdirector del nocturno y la inspectora de Secundaria.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** También queremos decir que cuando se llevó a cabo esa reunión con la Dirección y la Inspección -sin previo aviso-, más allá de los términos en los que se dio, dos docentes que forman parte del núcleo sindical y que participaron en representación del Consejo Asesor Pedagógico, como dijo mi compañero, le plantearon a la directora y al subdirector su disconformidad por los términos en los que se había dado dicha instancia. Por tal razón, estos docentes fueron denunciados por la dirección del liceo, es decir, por haber hecho esa gestión y concurrir como docentes del CAP -como docentes con los que tenemos vínculos- a expresar su rechazo y su preocupación por los términos en que se dio esta reunión. Eso nos parece importante porque, si bien una de nuestras reivindicaciones señala que estamos en contra de la represión sindical, como institución no estamos ajenos a estos hechos, sobre todo teniendo en cuenta que dos docentes del núcleo sindical, que asistieron bajo otros términos, pero fueron denunciados por la dirección del liceo.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Otra reivindicación que hemos planteado refiere a la accesibilidad, que es algo necesario para el liceo. Hace varios años estaba en funcionamiento un ascensor que habilitaba la primera planta hasta el segundo piso, pero hace cinco años, o más, que dejó de funcionar. Y otra cosa necesaria es una rampa, porque para llegar al primer piso no hay ninguna rampa para las personas que tienen una discapacidad física. La respuesta que nos da la Dirección es que no hay apoyo económico como para hacer esa reforma en la institución; además, siempre está la excusa de que el edificio es patrimonio histórico y que hay varios pasos a seguir para poder modificar la estructura.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** Todo esto nosotros también lo llevamos a la Dirección General de Educación Secundaria, donde las respuestas que se nos brindaron fueron que, particularmente, el trámite del ascensor estaba iniciado, pero que como había vencido el plazo, lo iban a volver a tramitar -no es únicamente el IAVA el que tiene un ascensor en desuso-, porque sigue siendo un lugar poco accesible para personas en situación de discapacidad.

También hay que entender que algo que resalta de la fachada de nuestra institución son las escaleras que tiene a la entrada y realmente hay docentes y estudiantes que no las pueden subir. Eso es algo que nos preocupa, porque el hecho de que el liceo sea un centro accesible nos parece fundamental.

Lo que decía mi compañera Martina respecto a las reformas edilicias fue otra de nuestras reivindicaciones. En los pasillos de la planta baja el techo está sostenido con mallas sombra y tejidos que no generan ninguna garantía de que los restos de escombros no caigan arriba de la cabeza de compañeros.

También está la situación del salón 25, en la planta alta, que se inunda; allí funcionan clases que han tenido que ser cambiadas por el simple hecho de que el salón estaba inundado. Frente a todo esto, la respuesta que nos dio fue que al ser patrimonio

histórico -como señalaba mi compañera- hay una cantidad de pasos a seguir; se nos dijo que se podía encargar Paemfe, después que no, y que hay que hablar con una comisión de arquitectura de los lugares que están declarados patrimonio histórico y demás, y que el presupuesto que tiene Secundaria, y esta comisión, no alcanza para hacer las obras que están en proceso desde hace más de diez años en el IAVA.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Por todo esto que dijo mi compañera me parece importante aclarar que hay estudiantes que no están pudiendo concurrir al centro educativo porque no están dadas las condiciones de accesibilidad, y eso no puede suceder.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** También es necesario entender que una de nuestras reivindicaciones iba por el lado de en que el IAVA tenemos grupos de alumnos sordos e hipoacústicos y no contamos con suficientes intérpretes de señas para ellos y para alumnos en particular que hay en los distintos grupos.

Otra de nuestras reivindicaciones se debe a que parece que hay un plan vigente desde la Dirección General de Educación Secundaria que establece que para los cuartos años de estos grupos se incorpore Idioma Español. Eso en el IAVA no está funcionando. Hemos tenido contacto con estos grupos y realmente para ellos es esencial contar con horas de Idioma Español, ya que todas las clases que tienen son en este idioma y no es el que dominan como lengua materna. Entonces, nos parece importante que si realmente queremos una educación inclusiva esto sea parte.

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).-** También debemos agregar que además de nuestra ocupación también se dio la ocupación del Liceo Nº 63 y, casi al mismo tiempo, la del Liceo Zorrilla. Entonces, quería agregar que gran parte de nuestras reivindicaciones, más allá de las situaciones puntuales de nuestra institución, se extienden como una problemática general de todas las instituciones de Secundaria.

En cuanto al tema de los expedientes puntuales de la institución que planteamos a la Dirección General, tuvimos respuesta sobre algunos, pero hay otros problemas que consideramos urgentes y que se delegaron como, por ejemplo, la ayuda psicológica de profesionales, la situación de disconformidad con el planteamiento de la transformación de la educación, y el hecho de que ni siquiera hayamos sido consultados.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Quiero aclarar que esta medida de ocupación fue decidida por el estudiantado, y que no es la primera vez que nosotros hacemos una movilización, una marcha o una exposición presentando estas reivindicaciones. La medida de ocupación es la última medida que tomamos porque no hemos sido escuchados. Todas las otras cosas que hicimos pidiendo apoyo durante el año, haciendo que estos temas estuvieran en el habla de los estudiantes, no tuvieron efectos, y como tampoco estuvo el apoyo de la Dirección, decidimos hacer la ocupación como última medida.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** Lo que dice mi compañera Martina me parece pertinente, porque también hay que entender que el día que nosotros tuvimos esta reunión particular con la Dirección y la Inspección se nos cuestionó la medida de ocupación como si nosotros no hubiéramos elegido otras antes. Realmente, hicimos concentraciones, paros, marchas, movilizaciones, y estuvimos constantemente insistiendo con cada una de nuestras reivindicaciones, pero al no ser escuchados decidimos realizar la ocupación.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Muchas gracias por las explicaciones.

**SEÑOR REPRESENTANTE CÁMARA ABELLA (Hugo).-** Ustedes mencionaron que la medida la apoyó el 96 % de los alumnos. Quisiera saber si se trata de los alumnos que adhieren al gremio o de los alumnos del liceo y cuántos fueron en total.

Otra consulta que quería hacerles se debe a que ustedes manifiestan que rechazan la transformación de la educación, pero me gustaría saber qué cambios cuestionan en concreto, con los que ustedes no están de acuerdo.

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** Bienvenidos y bienvenidas a la Comisión.

Lo primero que quiero consultar es cuál es la situación actual en cuanto al diálogo con las autoridades, porque ustedes hacen una serie de planteos -algunos son más de corto plazo y otros son más profundos- que se podrían resolver, eventualmente, con algunas medidas, como obras, contratación de personal, modificaciones edilicias o, en este caso, inclusive, de la propia currícula. En concreto, ustedes están haciendo un planteo con respecto a la transformación educativa, y están pidiendo una mesa de trabajo, de diálogo, o un espacio de intercambio. Entonces, me gustaría saber en qué está eso, porque parte del debate público que hay sobre este tema, precisamente, tiene que ver con la participación. Ustedes han visto en la prensa los diferentes planteamientos que han hecho las autoridades y creo que esto es clave porque, en definitiva, ustedes están planteando ser parte de una reforma educativa.

En mi caso, en 1996 también participé de una movilización muy grande que hubo en esa época; yo tenía 15 años y fuimos parte de ese planteo.

En realidad, más allá de las propuestas yo creo que lo que hay que entender es que lo que se está reclamando es participación. Luego, uno puede o no acordar, pero que exista un espacio de formación de ciudadanía -desde el punto de vista educativo, además- me parece muy importante. Después los docentes siempre tienen una mirada particular, que muchas veces está mediada hasta por su propio trabajo. Es decir, podemos discutir una reforma y hablar de cuál puede ser la malla curricular, o de cuántas horas tengo de Historia o de Filosofía, pero creo que esa no debería ser la discusión -esto es un comentario aparte-, sino qué educación necesitamos, para qué y para qué sociedad.

Ya que están aquí, aprovecho para agradecerles, porque creo que es bueno, y es importante, que los estudiantes reclamen un espacio de participación; ojalá desde la Comisión podamos ayudar a que ese espacio se genere. No nos gusta vender humo, y eso no está dentro de las potestades que tiene la Comisión de Educación, pero sí podemos plantear el tema a las autoridades; creo que es importante que quede claro cuáles son las cosas que nosotros podemos y no podemos hacer. Podemos pedir a las autoridades una respuesta, que vengan a la Comisión y, de alguna forma, que nos planteen cuál es el plan de trabajo, no solo con respecto al IAVA y a los estudiantes de ese centro, sino en cuanto a los más de doscientos mil estudiantes que tiene la educación media.

Así que, fundamentalmente, quiero agradecerles la presencia y saber, si nos lo pueden contar, en qué quedó, luego de las ocupaciones que se dieron -porque también el Zorrilla estuvo ocupado unos cuantos días-, ese ámbito de discusión sobre la transformación curricular.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** Primero contesto las preguntas del diputado Cámara, aunque tal vez después pida que me las recuerde.

En cuanto al estudiantado que votó a favor de la ocupación, nosotros hicimos el llamado abierto a los dos turnos y se pasó por las clases a avisar y demás. |En una asamblea se contó con más de doscientos estudiantes

Saquemos las cuentas: el 96,6 % votó a favor; no sé cuántos habrán sido los votos por sí, pero un 3,4 % votó que no, en más de doscientos estudiantes.

**SEÑORA AYESTARÁN (Martina).-** Quiero aclarar que no todo el estudiantado que concurrió a la asamblea participa activamente en el gremio estudiantil.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Creo que quedó en el tintero una pregunta formulada por el señor diputado Cámara.

**SEÑOR REPRESENTANTE CÁMARA ABELLA (Hugo).-** La otra consulta era: ¿qué cambios se cuestionan en concreto de la transformación educativa?

**SEÑOR VÁZQUEZ (Darío).-** Lo que propusimos y creemos realmente necesario es una instancia de participación asegurada en el planteamiento de esa transformación de la educación y en cómo se va a dar, visto desde nuestro lado, que somos los protagonistas de la educación, y del de los docentes, que son quienes la imparten, más allá del planteamiento que podamos hacer hoy nosotros tres, puntualmente.

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** Más por el lado de contestar la pregunta, lo que rechazamos del plan actual de transformación es la poca información que se tiene, y que apunta a un 5° año de núcleo común, como lo son 1°, 2°, 3° y 4°, con una diversificación de los bachilleratos en medicina, tecnología e ingeniería -creo que eso es lo que se plantea-, dejando por fuera las artes y las humanidades, que nos parecen completamente necesarias porque creemos que es una formación que muchos eligen y que los nutre como personas y como estudiantes.

En realidad, el rechazo a la formulación actual de este plan de transformación va por ese lado.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Tienen algún comentario en cuanto a los planteos formulados por el señor diputado Sabini?

**SEÑORA GARRIDO (Antonella).-** Tal vez podamos responder cómo quedó esto después de que nosotros hablamos con las autoridades.

En la reunión con la Dirección General de Educación Secundaria planteamos todas nuestras reivindicaciones respecto a las cuestiones que competen al IAVA, como las reformas edilicias y el ascensor, y se nos contestó que se estaban moviendo los expedientes nuevamente. En cuanto al apoyo psicológico, se nos dijo que también se iban a hacer nuevos llamados, porque los llamados actuales habían expirado.

Con respecto a la solicitud de un rol participativo en la discusión del plan de transformación se nos dijo que era ajeno a una decisión de la Dirección General de Educación Secundaria.

Después de la reunión, se elevó al Codicén un acta de ella y la carta que presentamos ese día. Ahora estamos aguardando respuestas del Codicén en cuanto a este rol participativo.

Con respecto a las demás reivindicaciones -apoyo psicológico, cuestiones edilicias y demás-, quedamos en permanecer en contacto con la Dirección General de Educación Secundaria, vía *mail*, para ir consultado cómo va el tratamiento de los expedientes y demás asuntos.

El nuevo pedido del ascensor está hecho, porque hay otro liceo que también necesita uno. Las cuestiones edilicias ya están elevadas a esta comisión que se encarga de restaurar edificios que son patrimonio histórico, y con relación al apoyo psicológico se iba a hacer un pedido creo que a principios del año que viene.

Igualmente queremos decir que nuestras medidas y nuestras reivindicaciones las planteamos como urgentes, porque no podemos esperar que todas las cuestiones de trámites y burocráticas se extiendan aún más después de tantos años de que los techos se caen, no existe apoyo psicológico y no hay un ascensor en funcionamiento.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Comisión va a tratar de tomar cartas en el asunto que ustedes plantearon.

Les agradecemos por haber participado aquí.

(Se retira de sala la delegación del Gremio Estudiantil del Liceo IAVA)

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** Querría proponer enviar la versión taquigráfica de esta parte de la reunión sea enviada a la Dirección General de Educación Secundaria y también al Codicén de la ANEP, y cuando tengamos la presencia de las autoridades evidentemente solicitaremos integrar este tema a la agenda de la reunión.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta realizada.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si todos están de acuerdo, ya podemos ponernos en contacto con la directora de Liceo N° 1 de la ciudad de Sauce.

(Se establece la conexión vía Zoom)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la directora de Liceo N° 1 de la ciudad de Sauce, señora Adriana González.

La directora fue convocada por una serie de planteos que hicieron algunos padres de ese liceo debido a situaciones de violencia ocurridas fuera del ámbito educativo, en el predio que comparte con la Dirección General Técnico Profesional, que generaron algún tipo de inconvenientes.

**SEÑORA GONZÁLEZ (Adriana).-** Buenos días.

En primer lugar, este es un liceo de ciclo básico que atiende alrededor de seiscientos estudiantes y, tal como lo plantean, comparte el predio con un local de UTU y con el local del Liceo N° 2, que es de bachillerato.

No existe en los alrededores una división de los predios, excepto un pequeño tejido alrededor de la UTU, que los propios estudiantes van rompiendo, por lo que van quedando muy pocas partes de él.

Ha sido tradición de este liceo -creo que debe ser única- que los estudiantes, en sus horas libres o en los recreos, caminen alrededor del edificio, continuamente, sin parar; durante los cinco minutos de recreo, giran y giran, todos para un mismo lado

Cuando se van de este liceo a hacer bachillerato siguen con esa misma costumbre. En sus horas libres o en sus recreos algunos permanecen en el local, pero otros optan por cruzar y venir al Liceo N° 1 y comienzan a caminar alrededor. A eso le sumamos los estudiantes de la UTU, que en sus recreos, en sus horas de salida o en las horas previas

a entrar a clase, también entran al lugar donde tenemos el edificio, con la misma modalidad de caminar alrededor. Esto, en algunos casos trae consecuencias como, por ejemplo, ruidos, lo que es muy común, porque conversan. Nosotros estamos en clase y a veces se dificulta escuchar, por lo que hay que decirles que se retiren de la proximidad de las ventanas o que por lo menos hablen más bajo.

También es cierto que se han dado peleas. Alguna, como la que se alude en la versión taquigráfica -que yo estuve leyendo-, fue en la esquina del Liceo N° 2, en la que participaron estudiantes que evidentemente costó un poco identificar, porque algunos eran de UTU y otros no sabemos de dónde. Esa pelea fue en la calle.

En esos casos, ¿se interviene? Sí, por supuesto. Si nosotros vemos que hay gente que se está peleando en la esquina, evidentemente que lo que hacemos es dirigirnos a ese lugar y tratar de intervenir, ya sea llamando a la Policía o tratando de ver cómo podemos colaborar las tres instituciones. Si el estudiante es de nuestro centro lo traemos a la institución para intervenir; si no, cada una de las instituciones se hace responsable de esos estudiantes. Este fue un caso puntual.

En los otros casos, que han sido peleas que se subieron a Facebook, y que se dieron dentro del predio del liceo, lo primero que nosotros tenemos que hacer para actuar es identificar a los estudiantes, y eso es lo que hacemos.

En la versión taquigráfica leí una intervención que decía: "Creo que sería fácil individualizar". Si la pelea se da dentro de nuestro predio y entre nuestros estudiantes, por supuesto que lo primero que hacemos es identificarlos, porque esa es la forma en la que vamos a intervenir. Siempre se interviene. Primero se trabaja con el estudiante, se avisa a su familia y, dependiendo de la gravedad de la situación, se hace una suspensión preventiva antes de que el caso sea derivado al CAP, es decir el Consejo Asesor Pedagógico.

En el Liceo N° 2 funciona un CAP que está integrado por tres docentes: uno elegido por los estudiantes, otro elegido por los profesores y otro designado por la Dirección.

Ante estas situaciones el CAP es convocado y tiene que mantener las entrevistas suficientes para recabar información acerca de qué sucedió en ese momento. Para ello se habla con el estudiante que está en compañía del representante adulto. De ahí va a surgir una propuesta que se hace a la Dirección. Esa propuesta puede ser la suspensión o la que el CAP considere. La Dirección la estudia y se toma la medida. En estos casos puntuales se ha suspendido. Si la pelea se repite, se vuelve a hacer la suspensión, porque es la facultad que la Dirección tiene delegada. Yo, más que suspender, no puedo hacer otra cosa.

Por otro lado, en casos que se han dado de peleas fuertes, donde ha habido algún tipo de lesión, interviene la emergencia móvil. Por supuesto que además de comunicar a la familia siempre se llama a la emergencia móvil. Y, en esos casos, lo que nosotros siempre le decimos a la familia es que radique la denuncia policial. En dos de los casos se radicaron las denuncias policiales y en uno de ellos el juez determinó la medida cautelar de no acercamiento entre las estudiantes. Por lo tanto, en esos casos tenemos que recurrir al trabajo en la virtualidad. El estudiante en ningún momento puede perder el derecho a la educación, sea la situación que sea. Entonces, permanece en su casa por decisión del juez, pero trabajando, y desde el liceo, por la plataforma CREA, se le envían las tareas.

Ese, por un lado, es el accionar diario. También intervienen, controlando ese tipo de situaciones y tratando de prevenir, los adscriptos, que realizan un trabajo que es fundamental en el liceo. Los adscriptos continuamente les dicen: "Si ustedes escuchan o

saben que va a ocurrir una pelea, avisen; no resuelvan las cosas por cuenta propia"; porque a veces en los pasillos se escucha que fulanito y menganito se van a pelear, y la idea es evitar que ocurra. De todos modos, la mayoría de las veces nos enteramos en el momento de lo que está ocurriendo

También tenemos otra figura muy importante, que es la de la POP, profesora orientadora pedagógica, quien también mantiene entrevistas, al igual que la asistente social que tenemos en el liceo. A veces el trabajo es minucioso y lleva mucho tiempo, aunque quizás se pueda pensar que es más sencillo, y en ocasiones se pregunte: "¿Intervienen? ¿Pero no entienden que no se pueden pelear?" En realidad, a veces no entienden que no se pueden pelear.

Entonces, se siguió trabajando para buscar una solución.

Lo primero que se hizo después de las peleas fue llevar a cabo una reunión con los padres. ¿Para qué? Para informar, porque a veces la información que se maneja no es la adecuada. Entonces, los padres, primero que nada, deben tener claro qué cosas podemos hacer en el liceo y cuáles no.

En esa reunión de padres -la que por razones de aforo contó solo con un representante por estudiante- se intercambiaron ideas, porque la convivencia la construimos entre todos, ya que de nada vale que uno imponga algo si los demás no estamos de acuerdo. Entonces, de ahí surgieron las primeras iniciativas y las primeras propuestas de los padres. Una de las propuestas de los padres fue solicitar un equipo multidisciplinario integrado por asistente social y psicólogo; cabe aclarar que en el liceo no tenemos psicólogo, y es un liceo que sí lo necesita.

Por lo tanto, lo que acordamos fue solicitar -lo que se hizo vía jerárquica- un equipo multidisciplinario y, no siendo demasiado ambiciosos, lo pedimos para compartirlo con el Liceo Nº 2 de Sauce, que tampoco cuenta con un equipo de esas características. Entonces, en caso de que se nos adjudicara este equipo podríamos compartirlo.

Por otra parte, en el material que estuve leyendo hay propuestas de la comuna y de otros lugares, que apuntan a contar con psicólogos.

Secundaria tiene psicólogos itinerantes, pero nosotros necesitamos un psicólogo en el liceo, porque las situaciones hay que atenderlas en el momento en que ocurren. Yo no puedo llamar a un psicólogo itinerante que está en Canelones y decirle: "¿Cuándo podés venir por Sauce?", porque el problema lo tengo que atender en el momento. A veces no media un tiempo suficiente como para que alguien se desplace desde otro centro o desde otra institución, y esa es la razón por la que jerarquizamos el pedido del equipo multidisciplinario, al que adjuntamos las firmas de todos los padres. Por supuesto, estamos a la espera de una respuesta de las autoridades.

Luego hicimos una intervención con la presencia de la inspectora de Institutos y Liceos, la profesora Cristina Quinteros. En dicha oportunidad nos reunimos los equipos de gestión de los tres centros educativos, ya que esto es un nodo educativo. Por lo tanto, la reunión se llevó a cabo con los equipos de gestión del Liceo Nº 1, del Liceo Nº 2, y de la UTU. ¿Cuál fue la idea, acompañada por adscriptos de las tres instituciones y algún otro referente? Sentarnos a pensar y a buscar caminos en común -porque es la solución que tenemos-, y surgió la idea de cercar el predio. En tal sentido, empezamos a evaluar y a trabajar el tema con la inspectora, y planteamos dos opciones que son muy claras: cercar el predio -aunque no sabemos cómo, porque son tres predios-, o tender puentes. Entonces, en esa reunión, en esa primera instancia, optamos por tender puentes, por lo que las tres instituciones seguimos trabajando con los estudiantes, coordinadamente, a la espera de ver qué sucede y si eso resulta efectivo o hay que recurrir al cercado de los

predios. En ese caso, se hablará con las autoridades, las que deberán analizar las estructuras y cómo están construidos los espacios.

De todos modos, apelamos a confiar en nuestros estudiantes, y seguimos trabajando en ese sentido. ¿Cómo intentamos hacerlo? Realizando reuniones con los delegados de las tres instituciones; nos reunimos con la referente de participación liceal del Departamento Integral del Estudiante de la Dirección General de Secundaria, y trabajamos todos en conjunto. Lo que queremos saber es qué ven esos estudiantes, ya que la idea, teniendo en cuenta esa mirada, es buscar la forma de avanzar hacia una convivencia saludable. Eso ha dado resultado y por eso primero pensamos realizar jornadas de integración, aunque no lo hicimos por razones de tiempo. Lo que sí logramos hacer en el liceo fue una jornada, una muestra, que se llamó Sauce entre Culturas, en la que se hizo una exposición de los distintos departamentos de Uruguay. Los estudiantes prepararon sus *stands*, y la muestra fue abierta a la visita de otras instituciones y de las familias, por supuesto respetando los protocolos necesarios.

Por otro lado, cuando llegó la despedida de los terceros años -terminaron el 10 de diciembre-, una semana antes convocamos a los estudiantes y a sus profesores para que tuvieran una instancia de despedida del curso, que es algo que el papá que concurrió a la Comisión también mencionó. Esa fue una despedida en la que los estudiantes pasaron bárbaro, ya que fue muy positiva y transcurrió en total tranquilidad.

Entonces, de a poquito vamos viendo que el trabajo que se está haciendo, que es mucho, va dando sus resultados. Además, no nos podemos olvidar de que durante dos años -prácticamente- estos jóvenes no tuvieron contacto con sus pares, lo que constituye un tema social muy importante, y esto que sucede en el Liceo Nº 1 de Sauce también pasa en muchos otros lugares, en muchos otros centros. También debe tenerse en cuenta que la población que recibimos no es solo de la localidad de Sauce; estamos en un área metropolitana muy grande a la que afluyen estudiantes, inclusive, de Montevideo. Entonces, ese estudiante nuevo requiere un proceso de adaptación.

Por otra parte, se hizo una intervención con el equipo del Departamento Integral del Estudiante -el DIE-, y se llevaron a cabo talleres con el PICA (Programa de Intervención en Convivencia Adolescente), que también trabaja con los docentes, generando talleres de convivencia para ir trasladando a los grupos.

Asimismo, se realizó una jornada de limpieza inicial con los padres aunque, evidentemente, tal como se planteó, no teníamos muchos materiales. Ahora recibimos una partida y pudimos comprar los materiales necesarios, por lo que nuevamente vamos a invitar a los padres -la idea es hacerlo en el mes de febrero- para acondicionar todas aquellas cosas que consideremos necesarias. En realidad, los padres colaboran, y la comunidad es receptiva y está dispuesta a apoyar porque ven que nosotros estamos trabajando y que lo hacemos en pos de nuestros estudiantes. Sin duda, tenemos muy lindos estudiantes, muy buenos estudiantes en este liceo. Se me dirá que algunos pelean; sí, es verdad, pero son algunos, y están identificados. Entonces, no podemos perder la mirada de una comunidad educativa que tiene muy buenos logros académicos y que trabaja continuamente en pos de lograr una convivencia saludable, y creo que lo estamos logrando. Por supuesto, es de a poco, pero eso va a traer su repercusión.

Nosotros creemos que el Liceo Nº 1 de Sauce es muy querido, porque es el primero de la zona; además, muchos de sus docentes y de sus funcionarios han estudiado en él. Por lo tanto, podemos decir que las partes involucradas lo quieren y trabajan mucho para sacar todas las situaciones adelante. Por eso nos duele mucho que en los distintos medios circule información con algunas imágenes que impidan que se vea cuál es la realidad de un liceo con fortalezas importantísimas.

No sé si precisan algo más.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos a la profesora por su exposición.

A continuación, los legisladores que lo deseen harán consultas con respecto a su planteo o a lo manifestado por los padres, quienes concurrieron a la última reunión y propusieron que usted fuera convocada a la Comisión.

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** En primer lugar, doy la bienvenida a la directora.

Yo no pude participar de la última reunión de la Comisión, por lo que estoy tomando contacto con el tema en este momento. De todos modos, quiero decir -más como docente que como legislador- que comparto todo lo que viene haciendo el liceo, porque entiendo que la situación que nos dejó la pandemia es excepcional; lo que han pasado los estudiantes es excepcional, ya que la sociabilidad, que es el aspecto central de la vida de muchos de ellos, quedó atada a la virtualidad. Evidentemente, volver a cierta "normalidad" -entre comillas- no iba a ser sencillo, por lo que creo que el único camino es apostar a la convivencia, en este caso entre instituciones educativas, y a la integración de dichas instituciones y, por lo que usted plantea, veo que es el camino que se está recorriendo. Por lo tanto, en lo personal, me deja con mucha tranquilidad el trabajo que se viene haciendo.

Simplemente, quería manifestar mi respaldo -si es que de algo sirve- y ponerme a las órdenes, como legislador del departamento, para la instancia que se entienda conveniente o necesaria, ya sea en relación al territorio o a las autoridades educativas.

Realmente, quiero hacer énfasis en que el camino que hay que recorrer es el de la integración y el de la convivencia, porque estamos hablando de un centro educativo.

Por otra parte -no quiero que se malinterprete lo que voy a decir-, desde que yo tengo memoria existen las peleas entre estudiantes y, seguramente, van a seguir existiendo. El problema del centro educativo es qué hace con esas peleas, es decir, si las normaliza o si trata de transformar las actitudes. En realidad, para un adulto las razones de esas peleas pueden ser las más tontas, pero muchas veces nos están diciendo cosas; además, no es lo mismo una pelea entre gurises que cuando la violencia se ejerce hacia el centro de estudio, que es algo que también dice mucho.

Por lo tanto, creo que el trabajo que están haciendo es muy bueno.

Lo único que preguntaría es si usted ha tenido contacto con las personas que concurrieron a la Comisión a realizar esos planteamientos, si las conoce, y si hay alguna posibilidad de generar alguna instancia con ellas. Quizás ese sería un buen camino a recorrer, teniendo en cuenta el tenor de la nota que enviaron, que supongo que la directora debe tener; si no es así, obviamente, se la podemos hacer llegar.

Más allá de esta consulta, quiero agradecer a la directora por su intervención y darle mis felicitaciones.

**SEÑORA GONZÁLEZ (Adriana).-** Agradezco la confianza en la gestión de los centros educativos.

En este caso con los padres se habló antes. Por lo que tengo entendido este es el caso puntual de un papá. La nota nunca la entregó en el liceo; yo supe de esto cuando me llamaron de la Comisión. El padre tiene una intención y hace referencia a que estuvo en la reunión. O sea que esa situación ya fue planteada en la reunión de padres y a partir de ahí tuvimos la otra instancia de reunión de los integrantes del nodo educativo.

Por otro lado, afirmo el planteo que realizó el diputado Sabini en cuanto a que estamos con adolescentes y debemos trabajar en su formación como personas y como ciudadanos, tratando de que aprendan a convivir y compartir espacios y tiempos. Creemos que la forma de hacerlo es seguir trabajando. Vamos a reanudar la tarea en 2022 realizando talleres porque creo que separar genera más discrepancias que soluciones. Por eso, optamos primero por el camino de tender puentes entre las instituciones, y siempre dispuestos a una posible evaluación para ver cómo sigue el trabajo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos la participación de la directora del Liceo N° 1 de la ciudad de Sauce, la señora Adriana González.

Después la Comisión analizará las versiones que se han vertido y decidirá cómo seguir con este tema.

**SEÑORA GONZÁLEZ (Adriana).-** Estoy a las órdenes.

Fue un gusto haber compartido esta instancia.

(Concluye la conexión vía Zoom)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Como los diputados Cámara y Sabini no estuvieron en la reunión pasada, a modo de aclaración informo que en esa instancia los padres de alumnos del liceo de Sauce comentaron acerca de las agresiones físicas que sufren los estudiantes fuera del recinto educativo. Cabe destacar que ese centro comparte el predio -como bien dijo la directora- con otro liceo y con la UTU y muchas veces estudiantes de esos otros centros educativos transitan por ahí y generan disputas, riñas y peleas entre unos y otros.

Por eso invitamos a la directora del centro educativo para que nos explicara qué se está haciendo para solucionar el tema y saber si tenía conocimiento de lo que habían planteado los padres. Digo esto para aclarar algunas cuestiones que estuvimos hablando en la reunión pasada. Nos parecía que este era un tema bastante interesante para plantear a la directora que es la autoridad correspondiente del centro educativo en cuestión.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠